

**ACTA DE LA TERCERA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EL LIMON, JALISCO, ADMINISTRACION 2021-2024.
CON CARÁCTER EXTRAORDINARIA.**

En EL Limón, Jalisco, a 28 veintiocho de octubre del 2021, siendo las 18:11 horas, en la planta alta del H. Ayuntamiento de El Limón, Jal, inicio la Sesión Tercera del Honorable Ayuntamiento Constitucional con carácter EXTRAORDINARIA, contando con la presencia de los C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, Jacqueline Rodríguez Grajeda, Síndico Municipal de los Regidores Rosa María Michel Camarena, Oscar Fernando Acosta Avalos, César Horacio Aguilar Díaz, Doris Anaisa Preciado Hernández, César Zamora Ramírez, Eric Rafael Camacho Zamora, Liliana Del Rosario Sánchez Corona, Raúl López Moreno y Evelia Patricia Bautista Plazola, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA O CAUCIÓN DE LOS SUJETOS AUDITABLES POR MANEJO DE FONDOS.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL TRÁMITE PARA QUE EL C. CESAR ZAMORA RAMÍREZ QUIEN ESTÁ REGISTRADO COMO REGIDOR SUPLENTE, PASE A SER REGIDOR PROPIETARIO ANTE EL IEPC.
- V. CLAUSURA

PRIMERO. - En relación al punto uno del orden del día, el C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, procedió a pasar lista de asistencia de los presentes, contando con la presencia de 11 de los once integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de EL Limón, Jalisco, Administración 2021-2024.

SEGUNDO: Habiendo constancia de la presencia de los 11 once integrantes, el C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal declara que hay quórum, y todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal; Así mismo propone modificar el orden del día agregando un punto importante que surgió después de haber enviado la convocatoria a los regidores y se aprueba por unanimidad; quedando este nuevo punto en el número III, por lo tanto, el resto de los puntos quedan en consecutiva.

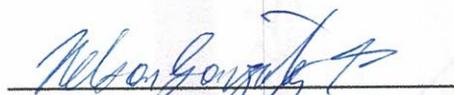
TERCERO: El C. Nelson González Figueroa, explica el nuevo punto; de acuerdo al artículo 63, párrafo III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Solicitando en su caso la aprobación para la designación de la C. Jacqueline Rodríguez Grajeda, Síndico Municipal, como encargada de la Secretaría General por 7 días hábiles, a causa de complicaciones de salud del L.C.D Amador Santana Jiménez, por lo cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

CUARTO: Lectura y en su caso aprobación de la póliza de fianza o caución de los sujetos auditables por manejo de fondos, explica, que es una obligación para el Municipio contar con dicha póliza de fianza para los funcionarios que manejan recursos públicos como lo es el Presidente, Tesorero y Director de Obras Públicas, pero en esta ocasión solo solicita la aprobación para adquirir la póliza de fianza del Presidente Municipal y Director de Obras Públicas. El C. Nelson González Figueroa, solicita la aprobación para facultar a Carlos Adrián Ruelas Zamora quien fungirá

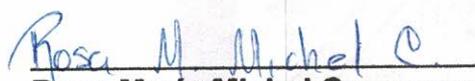
como Director de Obras Públicas para que maneje recursos públicos, por lo cual se somete a votación y es aprobado por unanimidad, posteriormente el Presidente Municipal solicita la aprobación para la compra de las pólizas de fianza, se somete a votación; la regidora Rosa María Michel Camarena votó en contra, por lo cual se aprueba por mayoría simple.

QUINTO: En cuanto al punto cinco, el C. Nelson González da lectura y explica la Propuesta y en su caso aprobación para realizar el trámite correspondiente del C. Cesar Zamora Ramírez, quien está registrado como regidor suplente, y pase a ser regidor propietario ante el IEPC, el Presidente Municipal solicita su aprobación levantando su mano; se aprueba por unanimidad.

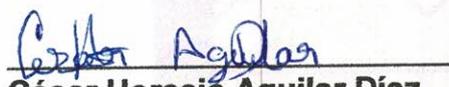
SEXTO: Clausura. No habiendo más asuntos que tratar, el C. Nelson González Figueroa Presidente Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Tercera Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco con carácter de Extraordinaria, siendo las 18:20 p.m. dieciocho horas con veinte minutos, del día en que se sesiona firmando de conformidad los asistentes.

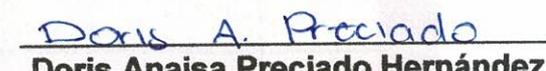

Nelson González Figueroa

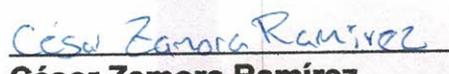

Jacqueline Rodríguez Grajeda


Rosa María Michel Camarena

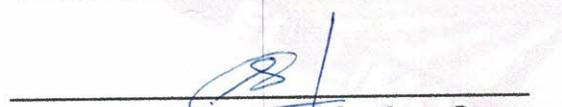

Oscar Fernando Acosta Avalos


César Horacio Aguilar Díaz


Doris Anaisa Preciado Hernández


César Zamora Ramírez


Eric Rafael Camacho Zamora


Liliana Del Rosario Sánchez Corona


Raúl López Moreno


Evelia Patricia Bautista Plazola

Certifica y da fe de los acuerdos tomados y de la información expuesta, así como de las firmas estampadas en la presente acta de la sesión tercera con carácter extraordinaria, que se celebró el 28 de octubre de 2021, la Secretaria General de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco.



C. JACQUELINE RODRIGUEZ GRAJEDA
SECRETARIA GENERAL Y SINDICA MUNICIPAL
DE EL LIMÓN, JALISCO.